

**SÍNTESIS CURRICULAR  
DOCTORA EN POLÍTICA CRIMINAL  
LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L.M. González López', located in the bottom right corner of the page.

LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.  
(Cédula profesional 3503245)

MAESTRÍA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO. (en trámite)

MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DEL DELITO Y SISTEMAS PENITENCIARIOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE PREVENCIÓN DEL DELITO E INVESTIGACIÓN PENITENCIARIA (Cédula profesional 08787762)

DOCTORADO EN POLÍTICA CRIMINAL EN EL INSTITUTO MEXICANO DE PREVENCIÓN DEL DELITO E INVESTIGACIÓN PENITENCIARIA (Cédula profesional 10654015)

· DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y LAS FUERZAS ARMADAS, POR LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES POR LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

· DIPLOMADO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS

· DIPLOMADO EN CIENCIAS FORENSES

· DIPLOMADO EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

· DIPLOMADO EN PROTOCOLO HOMÓLOGADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

· CERTIFICACIÓN EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y VICTIMAL

REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONISTAS NÚMERO 28091

IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS A LOS DIFERENTES CUERPOS POLICIALES, FISCALÍAS Y COMISIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EN EL PAÍS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD PÚBLICA, BÚSQUEDA DE PERSONAS EN LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, MICHOACÁN, PUEBLA, CAMPECHE Y TABASCO.

PONENTE EN DIVERSOS FOROS Y UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTOCOLO HOMOLOGADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, MENORES INFRACTORES, DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SEGURIDAD CIUDADANA.



## RELACIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN REALIZADA:

\* Proyectos concretados, publicados y vigentes:

- A) Decreto de creación del Centro de Control y Evaluación de Confianza (C-3).
- B) Reglamento Interior del Centro de Control y Evaluación de Confianza (C-3).
- C) Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo.
- D) Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del estado de Quintana Roo.
- E) Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (Homologada con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

\*\* Proyectos enviados para su estudio, análisis y posterior publicación:

- \* Reglamento de Tránsito del estado de Quintana Roo.
- \* Reglamento del Uso de la Fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública en el estado de Quintana Roo.
- \* Reglamento del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- \* Reglamento del Servicio Público de Escoltas.
- \* Reglamento Interno de los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado.
- \* Reglamento de la Ley de Bienestar animal en el Mpio de Othón P. Blanco
- \* Ley de Búsqueda de personas del estado de Quintana Roo.
- \* Reglamento de Seguridad ciudadana del Municipio de Cozumel

## DATOS LABORALES:

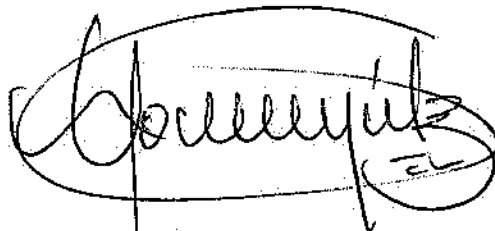
1. ABOGADA LITIGANTE CIVIL, PENAL Y MERCANTIL.
2. DEFENSORA DE OFICIO EN ÁREA CIVIL, FAMILIAR Y PENAL.
3. ASESORA JURÍDICA EN LA PROCURADURÍA AGRARIA.
4. ABOGADA CONSULTOR COMISIONADA EN EL ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. ABOGADA CONCILIADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA JURÍDICA, JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE QUINTANA ROO.
6. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.
7. ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
8. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO CONSULTIVO DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO
9. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES.
10. PRESIDENTA DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
11. DIRECTORA DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
12. ASESORA JURÍDICA DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL.
13. PROFESORA DE LAS LICENCIATURAS EN DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO. (2000- A LA ACTUALIDAD) POR ASIGNATURA Y DE TIEMPO COMPLETO
14. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO, UNIDAD CHETUMAL.
15. VISITADORA ADJUNTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA

ROO.

16. DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
17. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS DE LAS MATERIAS
18. DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA DE QUINTANA ROO.
19. ASESORA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
20. PROFESORA EN MAESTRÍA DE LA UNID CHETUMAL.
21. PROFESORA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ALTA FORMACIÓN EN CANCÚN A NIVEL LICENCIATURA A DOCTORADO
22. COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
23. DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
  
24. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**PUESTOS CONCURSADOS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN POR PERFIL PROFESIONAL:**

- MAGISTRADA DE NÚMERO PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (2011 Y 2015)
- COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (2015) ELEGIDA
- FISCAL GENERAL DEL ESTADO (2016)
- DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS (2020) ELEGIDA



**DRA. EN POLITICA CRIMINAL LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ.**  
**E MAIL:** [REDACTED]